



Derecho al trabajo



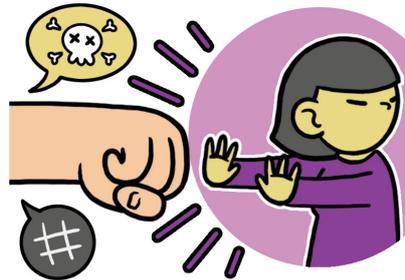
Derecho a la privacidad



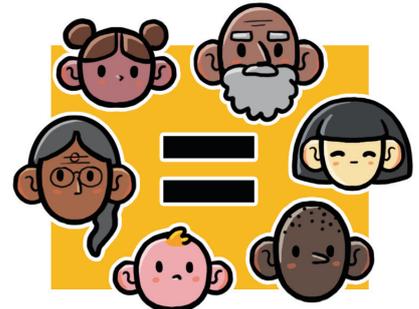
Derecho a la ciberseguridad



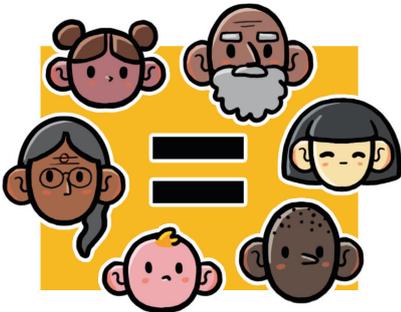
Derecho a los cuidados



Derecho a la protección frente la violencia de género



Derecho a los igualdad



Derecho a los igualdad



Derecho a una nacionalidad



Derecho de la infancia al juego



Derecho al descanso



Derecho a la diversión en todas las edades



Derecho de la infancia a ser oída



Derecho a elegir una residencia



Derecho a la seguridad



Derecho a no ser esclavizado



Derecho a un tribunal imparcial



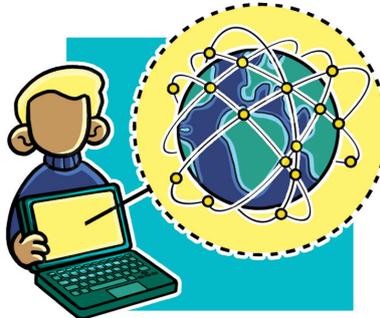
Derecho a no ser discriminado por discapacidad



Derecho al bienestar animal



Derecho a la protección del medio ambiente



Derecho a internet



Derecho a la protección de la familia



Derecho a participar en el gobierno



Derecho a la información de calidad



Derecho a tener derechos



Derecho a elegir una residencia



Derecho a la seguridad



Derecho a no ser esclavizado



Derecho a un tribunal imparcial



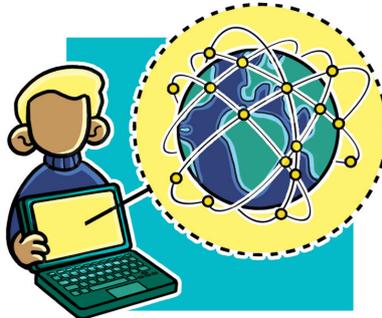
Derecho a no ser discriminado por discapacidad



Derecho al bienestar animal



Derecho a la protección del medio ambiente



Derecho a internet



Derecho a la protección de la familia



Derecho a participar en el gobierno



Derecho a la información de calidad



Derecho a tener derechos



Derecho a la libertad de expresión



Derecho a participar en la vida cultural



Derecho a la educación



Derecho a la libertad de reunión



Derecho a amar libremente



Derecho a la libertad de pensamiento y religión



Derecho al asilo

Derecho a la educación

Todas las personas, especialmente las niñas y niños, pueden ir a la escuela y aprender para conseguir los conocimientos, habilidades y oportunidades para crecer y crear un futuro.

Derecho a participar en la vida cultural

Podemos crear, participar y disfrutar de la cultura a través de la música, danza, cine, teatro... así como aprender de otras culturas enriqueciendo así nuestras vidas.

Derecho a la libertad de expresión

Debemos poder compartir nuestras opiniones o ideas, respetando los derechos y la dignidad de los demás. Permite debatir desde el respeto con otras personas.

Derecho a la libertad de pensamiento y religión

Este derecho protege la capacidad de las personas de tener y expresar sus propias ideas y creencias, siempre que sean respetuosas con las demás.

Derecho al asilo

Ante un peligro (guerras, cuestiones políticas, desastres naturales...) cualquier persona tiene derecho a salir de su país y buscar protección en otro.

Derecho a la ciberseguridad

La información personal debe estar cuidada de amenazas y ataques digital en todos nuestros dispositivos (móviles, ordenadores, relojes digitales...).

Derecho a la privacidad

Nuestros datos personales deben ser guardados en secreto, sin que otras personas los utilicen sin nuestro permiso.

Derecho al trabajo

Todas las personas tienen derecho a un empleo y un salario justo.

Derecho a la igualdad

Todas las personas deben ser tratadas de la misma manera, sin discriminación. Todas merecemos los mismos derechos y oportunidades.

Derecho a la protección frente la violencia de género

Se debe promover y garantizar la seguridad de las mujeres víctimas de cualquier tipo de violencia (física o verbal), especialmente de aquellas que la han sufrido anteriormente.

Derecho a los cuidados

Todas las personas debemos poder recibir la atención y cuidados adecuados para nuestro desarrollo (esto incluye atención médica, alimentación, protección, afecto...)

Derecho de la infancia al juego

Cualquier niño o niña debe poder jugar y divertirse para asegurar su desarrollo, hacer amigos y explorar su mundo.

Derecho a una nacionalidad

Toda persona tiene derecho a pertenecer a un país y ser reconocida ciudadana en él; y así ser protegido por sus leyes.

Derecho al descanso

Todas tenemos derecho relejarnos, pausar nuestro día y así cuidar nuestra salud gracias a la tranquilidad necesaria.

Derecho de la infancia a ser oída

Las niñas y niños pueden expresar sus opiniones, ideas y sentimientos y que se les tenga en cuenta en los procesos de decisión.

Derecho a la diversión en todas las edades

No solo las niñas y niños tienen derecho a divertirse, cualquier persona a cualquier edad puede salir de fiesta, jugar... y hacer actividades que le hagan feliz.

Derecho al descanso

Todas tenemos derecho relejarnos, pausar nuestro día y así cuidar nuestra salud gracias a la tranquilidad necesaria.

Derecho a no ser esclavizado

Ninguna persona debe estar sometida a trabajos forzados o en contra de su voluntad.

Derecho a la seguridad

Debemos poder desarrollar nuestra vida sin amenazas, peligros ni violencia. Para ello debe existir medidas y personas que se dediquen a la seguridad del entorno.

Derecho a elegir una residencia

Todas las personas pueden cambiar y decidir donde establecer su casa y hogar, así como cambiar a lugares donde sentirse seguros, cómodos y felices.

Derecho al bienestar animal

Las mascotas y otros animales deben ser tratados con respeto, consideración y protección; desde una actitud ética y sin crueldad.

Derecho a no ser discriminado por discapacidad

Las personas con discapacidad (de cualquier tipo) deben ser incluidas y tratadas con la igualdad de oportunidades que merece cualquier persona.

Derecho a un tribunal imparcial

Si se acude a la justicia, esta debe ser independiente y equitativa; es decir, que decida sin prejuicios ni influenciada.

Derecho a la protección de la familia

Toda familia debe ser respetada y apoyada con los recursos necesarios para poder desarrollarse, especialmente atendiendo a la diversidad de familias existentes.

Derecho a Internet

Todas las personas deben poder acceder, utilizar y compartir la información de Internet y sus redes.

Derecho a la protección del medioambiente

El entorno debe ser limpio, saludable y sostenible. Tenemos derecho a reclamarlo y la obligación de trabajar por ello, reduciendo la contaminación y cuidando la biodiversidad.

Derecho a tener derechos

Toda persona tiene dignidad y valor propio y, como tal, es sujeto de derechos para poder vivir una vida plena y digna.

Derecho a la información de calidad

Ante las fake news, rapidez de la información... se debe asegurar que llegan datos fiables y reales a la ciudadanía para que puedan opinar.

Derecho a participar en el gobierno

Se ha de poder ser parte de las decisiones y procesos de nuestra comunidad, no solo en las elecciones, sino también en la elaboración de normas o leyes.

Derecho a amar libremente

Es parte del derecho a la igualdad cuando dice que no podemos ser discriminados por nuestra orientación sexual; y es que tenemos derecho a elegir a quien querer y con quien establecer relaciones de amor o de amistad.

Derecho a la libertad de reunión

Hombres y mujeres tenemos derecho de juntarnos para trabajar temas comunes en grupos o asociaciones a través de encuentros, manifestaciones... de manera pacífica y respetando otras ideas.